



Casa abierta al tiempo

**NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS**

Casa abierta al tiempo

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Efectivo y Equivalentes se encuentra integrado como sigue:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Efectivo/Bancos ⁽¹⁾	\$ 1,224,138,383	\$ 1,505,370,637
Inversiones temporales a corto plazo ⁽¹⁾	314,802,465	200,514,120
Depósitos de fondos de terceros ⁽²⁾	198,557,589	285,856,058
Total	<u>\$ 1,737,498,437</u>	<u>\$ 1,991,740,815</u>

- (1) Integrados por saldos en cuentas bancarias e inversiones de renta fija son registrados a su valor nominal; los intereses derivados de las inversiones bancarias se reconocen en el estado de actividades conforme se devengan.
- (2) Las Cuentas de cheques de Proyectos Específicos, presentan los saldos de las cuentas bancarias que están bajo gestión de la Universidad, que obtuvo recursos de organismos externos.

De la posición financiera representada por el efectivo, así como por las cuentas bancarias y las inversiones que la Universidad tiene con las instituciones financieras al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se observa que, del total de los recursos líquidos de la Institución, Scotiabank S.A., BBVA Bancomer S.A. y Banorte S.A. mantienen el 54%, 16% y 23% respectivamente, del total de dichos recursos.

Institución Financiera	Efectivo y Bancos	Inversiones Temporales	Recursos de Terceros	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Scotiabank S.A.	\$ 1,009,086,580	\$ -	\$ -	\$ 1,009,086,580	\$ 1,177,349,126
BBVA Bancomer S.A.	203,709,961	-	94,905,638	298,615,599	505,871,154
Banorte S.A.	2,728,249	314,802,465	103,661,951	421,192,665	\$ 304,655,621
Banamex S.A.	5,902,486	-	(10,000)	5,892,486	2,095,172
Santander, S.A.	923,538	-	-	923,538	-
Otros	1,787,569	-	-	1,787,569	1,769,742
Total	<u>\$ 1,224,138,383</u>	<u>\$ 314,802,465</u>	<u>\$ 198,557,589</u>	<u>\$ 1,737,498,437</u>	<u>\$ 1,991,740,815</u>

➤ DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Deudores diversos	\$ 51,751,244	\$ 58,035,425
Cuentas por cobrar a corto plazo ⁽¹⁾	34,511,346	56,337,633
Préstamos otorgados	11,509,548	16,656,394
Impuesto al valor agregado por acreditar	431,670	403,326
Total	<u>\$ 98,203,808</u>	<u>\$ 131,432,778</u>

En el renglón de deudores diversos se encuentran reconocidos los gastos a comprobar, representados básicamente por los adeudos que tienen los trabajadores administrativos y académicos de la Universidad por los anticipos solicitados para gastos de viaje y viáticos. Adicionalmente, al mes de diciembre se tiene reconocido \$8,281,726 por concepto de anticipos a tiendas de autoservicio, para el canje de vales de despensa otorgados a los trabajadores durante el periodo de contingencia, \$25,701,265 correspondientes a la provisión de sueldos pagados por anticipado correspondientes a la quincena 01 de 2021.

(1) Las cuentas por cobrar a corto plazo se integran como a continuación se indica:

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Documentos por cobrar a patrocinadores ⁽²⁾	\$ 33,613,941	\$ 52,610,612
Documentos por cobrar de ingresos propios	652,434	3,115,439
Intereses por cobrar	244,971	611,582
Total	<u>\$ 34,511,346</u>	<u>\$ 56,337,633</u>

Los documentos por cobrar de patrocinadores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se originan por los derechos de cobro que tiene la Institución a cargo de los patrocinadores de los diversos proyectos celebrados, para la realización de actividades de investigación, educación y servicios profesionales.

(2) Al cierre del mes de diciembre 2020 los principales patrocinadores con los cuales la Universidad tiene cuentas por cobrar, se enlistan a continuación:

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Gobierno del Distrito Federal	\$ 8,231,577	\$ 23,496,877
Fondo Sectorial de Investigación para la Educación	1,051,232	1,001,006
Secretaría de Salud	4,996,250	7,348,500
Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal	6,547,520	2,012,500
Secretaría de Educación Pública	4,864,238	4,485,000
Laboratorios Silanes S.A. de C.V.	-	4,717,442
Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	-	6,061,000
Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación	2,136,975	-
Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México	1,644,399	-
Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial AC	1,005,000	-
Instituto Nacional Electoral	1,067,316	608,037
Otros patrocinadores	2,069,434	2,880,250
Total	\$ 33,613,941	\$ 52,610,612

Al 31 de diciembre de 2020, los derechos a recibir efectivo o equivalentes se encuentran clasificados por su vencimiento, como se resume a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Antigüedad</u>				<u>Total</u>
	<u>Menor o igual a 90 días</u>	<u>Menor o igual a 180 días</u>	<u>Menor o igual a 365 días</u>	<u>Mayor a 365 días</u>	
Deudores diversos	\$ 29,392,100	\$ 259,510	\$ 7,388,029	\$ 14,711,605	\$ 51,751,244
Cuentas por cobrar a corto plazo	30,658,619	529,074	312,725	3,010,928	34,511,346
Préstamos otorgados	3,584,521	-	-	7,925,027	11,509,548
Impuestos al Valor Agregado por acreditar	431,670	-	-	-	431,670
Total	\$ 64,066,910	\$ 788,584	\$ 7,700,754	\$ 25,647,560	\$ 98,203,808
Porcentaje	65%	1%	8%	26%	100%

➤ DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

La agrupación de los derechos de la Universidad a recibir bienes o servicios al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Adquisición de bienes y prestación de servicios	\$ 833,137	\$ 2,925,515
Adquisición de bienes inmuebles y muebles	401,101	25,468,542
Total de derechos a recibir bienes o servicios	\$ 1,234,238	\$ 28,394,057

Al 31 de diciembre de 2020, los derechos a recibir bienes o servicios se encuentran clasificados por su vencimiento, como se resume a continuación:

Concepto	Antigüedad				Total
	Menor o igual a 90 días	Menor o igual a 180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	
Adquisiciones de bienes y prestación de servicios	\$ 132,496	\$ -	\$ 79,692	\$ 620,949	\$ 833,137
Adquisición de bienes inmuebles y muebles	401,101	-	-	-	401,101
Total	\$ 533,597	\$ -	\$ 79,692	\$ 620,949	\$ 1,234,238
Porcentaje	43%	-%	7%	50%	100%

➤ INVENTARIO (BIENES DISPONIBLES PARA SU CONSUMO)

La integración del inventario por Unidad Universitaria y Rectoría General se presenta como a continuación se indica:

Unidad	Librerías	Bienes en Tránsito	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Iztapalapa	\$ 3,371,722	\$ 23,549	\$ 3,395,271	\$ 3,522,374
Azcapotzalco	2,134,037	340,558	2,474,595	2,427,803
Xochimilco	7,916,801	1,077,368	8,994,169	7,850,483
Cuajimalpa	1,761,417	-	1,761,417	1,385,522
Lerma	-	-	-	465,714
Rectoría General	34,904,247	24,744	34,928,991	34,449,676
Total inventario	\$ 50,088,224	\$ 1,466,219	\$ 51,554,443	\$ 50,101,572

Los inventarios de librerías se valúan por la fórmula de última compra y con un sistema de inventarios permanente.

Las existencias en Librerías corresponden a material para su venta al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Las "Publicaciones UAM" representan un 86% en ambos ejercicios, por un importe de \$42,827,024 y \$42,106,275, respectivamente, del total del rubro.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(CIFRAS EN PESOS)

➤ ALMACENES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo en almacén de materiales y suministros de consumo por Unidad Universitaria y Rectoría General se indica a continuación:

<u>Unidad</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Iztapalapa	\$ 2,087,063	\$ 1,852,213
Azcapotzalco	456,418	617,662
Xochimilco	2,586,678	1,716,069
Cuajimalpa	359,734	194,390
Rectoría General	789,359	693,923
Total almacén	\$ 6,279,252	\$ 5,074,257

Los inventarios de materiales se valúan con la fórmula de costos promedios.

➤ INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Esta inversión está representada por papel gubernamental correspondiente a Bonos de PEMEX, los cuales operan en el mercado de valores de los Estados Unidos de Norteamérica, cuya fecha de vencimiento es el 1 de diciembre de 2023, por un importe al 31 de diciembre de 2020 de \$40,120,065 y al 31 de diciembre de 2019 de \$43,506,463.

➤ BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA, MUEBLES E INTANGIBLES

Los bienes inmuebles, infraestructura, muebles y construcciones en proceso, en su reconocimiento inicial deben ser valuados a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente, siempre y cuando para el caso de bienes muebles, su valor sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y, para el caso de bienes inmuebles, el valor sea como mínimo su valor catastral.

En momentos posteriores su valor será el valor original menos la depreciación acumulada y/o las pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo de la obra en proceso incluye la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento; estas obras se traspasan a la cuenta de Edificios no habitacionales una vez terminada la obra y liberada su acta de Entrega - Recepción.

- BIENES INMUEBLES

Al 31 de diciembre de 2020 los bienes inmuebles de la Universidad ascendieron a \$6,751,021,200, los cuales se integran conforme se especifica a continuación:

	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Revalúos</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Terrenos	\$ 948,977,215	\$ -	\$ -	\$ 2,077,875,775	\$ -	\$ 3,026,852,990
Edificios no habitacionales	2,701,657,773	-	32,290,413	61,036,791	108,102,302	2,838,506,453
Construcciones en proceso	662,201,392	331,562,667	-	-	(108,102,302)	885,661,757
Bienes inmuebles	\$ 4,312,836,380	\$ 331,562,667	\$ 32,290,413	\$ 2,138,912,566	\$ -	\$ 6,751,021,200

En los estados financieros adjuntos los bienes que integran este rubro se encuentran en su mayoría valuados al costo de adquisición o de construcción. A diciembre 2020 y 2019, la Administración de la Universidad definió y reconoció el ajuste a valor catastral de algunos terrenos y edificios no habitacionales de conformidad con la aplicación del marco contenido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) por un monto de \$2,138,912,566 y \$904,552,852 respectivamente

Durante el ejercicio 2020, la Universidad realizó el inventario de bienes inmuebles al amparo de lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aunado a este proceso, llevó a cabo la actualización de las cédulas catastrales de los bienes inmuebles propiedad de la Universidad; no obstante, al cierre del ejercicio 2020 se encuentran en proceso de obtención la boleta catastral de la Clínica Odontológica No 4 "San Lorenzo" y de la Clínica Odontológica No 2 "Nezahualcóyotl".

- BIENES MUEBLES

Los bienes muebles de la Universidad al 31 de diciembre de 2020 representan el 51% del total de bienes y derechos de la Institución y muestran un saldo de \$2,863,388,574, el cual se integra de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Mobiliario y equipo de administración	\$ 1,107,612,944	\$ 89,240,105	\$ 17,026,774	\$ 1,179,826,275
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	473,685,682	9,474,438	2,908,153	480,251,967
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	960,545,598	47,048,210	4,349,540	1,003,244,268
Vehículos y equipo de transporte	77,357,883	2,135,188	1,864,745	77,628,326
Maquinaria, otros equipos y herramientas	99,670,128	22,095,789	717,627	121,048,290
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	1,351,352	38,096	-	1,389,448
Bienes muebles	\$ 2,720,223,587	\$ 170,031,826	\$ 26,866,839	\$ 2,863,388,574

- ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles en su reconocimiento inicial deben ser valuados a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente; siempre y cuando su valor sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA.

Al 31 de diciembre de 2020 los activos intangibles de la Universidad ascendieron a \$16,359,018 los cuales se integran conforme se especifica a continuación:

		<u>Diciembre 2019</u>		<u>Adiciones</u>		<u>Bajas</u>		<u>Diciembre 2020</u>
Software	\$	14,756,122	\$	2,014,355	\$	411,459	\$	16,359,018
Activos intangibles	\$	14,756,122	\$	2,014,355	\$	411,459	\$	16,359,018

- DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES:

Al 31 de diciembre de 2020, la depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes se encuentra integrada como sigue:

	<u>Valor de adquisición de bienes depreciables</u>	<u>Depreciación y Amortización Acumulada al 31 dic 2019</u>	<u>Depreciación del ejercicio</u>	<u>Disminución por baja de bienes</u>	<u>Total Depreciación acumulada</u>	<u>Valor Neto</u>
Bienes inmuebles	\$ 2,838,506,453	\$ 1,535,178,815	\$ 54,716,292	\$ (32,290,413)	\$ 1,557,604,694	\$ 1,280,901,759
Bienes muebles	2,861,999,126	2,343,034,013	111,539,165	(26,596,979)	2,427,976,199	434,022,927
	<u>5,700,505,579</u>	<u>3,878,212,828</u>	<u>166,255,457</u>	<u>(58,887,392)</u>	<u>3,985,580,893</u>	<u>1,714,924,686</u>
Software	16,359,018	5,237,016	2,954,907	(323,422)	7,868,501	8,490,517
Total	<u>\$ 5,716,864,597</u>	<u>\$ 3,883,449,844</u>	<u>\$ 169,210,364</u>	<u>\$ (59,210,814)</u>	<u>\$ 3,993,449,394</u>	<u>\$ 1,723,415,203</u>

El método de depreciación utilizado por la Universidad es el de Línea Recta de acuerdo con el criterio III. "Criterios contables específicos del registro y valoración del activo", numeral 6. "Depreciación, deterioro y amortización, del ejercicio y acumulada de bienes" de los Criterios institucionales en materia de registro contable de la Universidad, aprobado por el Patronato, los cuales se encuentran alineados con los lineamientos emitidos por el CONAC. Asimismo, la vida útil estimada y porcentajes de depreciación se realizan conforme al numeral 7. "Parámetros de estimación de vida útil" de dichos criterios.

La amortización de activos intangibles que cuenten con una vida útil determinable se calcula con base en su valor histórico, en función a su vida útil estimada. En el caso de los activos intangibles que no tengan una vida útil determinada deben quedar sujetos a la evaluación del deterioro del valor.

➤ ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Sin información que revelar.

➤ ACTIVOS DIFERIDOS

En este rubro se registran los depósitos en garantía que la Universidad realiza, los cuales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron por \$1,388,438 y \$1,880,818, respectivamente.

PASIVO

➤ CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Las cuentas por pagar a corto plazo de la Universidad se integran de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Servicios personales	\$ 233,158 \$	552,039
Proveedores	2,526,988	2,590,344
Retenciones y contribuciones	187,267,253	176,622,735
Otras cuentas por pagar	501,327,809	746,746,228
Total cuentas por pagar a corto plazo	<u>\$ 691,355,208 \$</u>	<u>926,511,346</u>

Al mes de diciembre, el rubro de retenciones y contribuciones incluye el impuesto sobre la renta por un importe de \$96,388,150 de sueldos, salarios, becas, estímulos y finiquitos, \$67,665,925 del aguinaldo, y \$16,536,465 de la prima vacacional. Adicionalmente, \$1,400,904 de contribuciones al ISSSTE, SAR y ahorro solidario y \$5,275,809 de otros impuestos y retenciones.

Dentro del saldo de otras cuentas por pagar se incluye \$23,627,291 correspondiente a la provisión para el canje de los vales de despensa otorgados a los trabajadores de la Institución, \$23,442,716 del reconocimiento de recursos recaudados de proyectos patrocinados no ejercidos y \$391,934,600 de recursos de subsidio federal no devengados.

Al 31 de diciembre de 2020, la antigüedad en el saldo de cuentas por pagar a corto plazo se encuentra clasificado como se resume a continuación:

Concepto	Antigüedad				Total
	Menor o igual a 90 días	Menor o igual a 180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	
Servicios personales	\$ 233,158	\$ -	\$ -	\$ -	233,158
Proveedores	1,631,753	47,964	22,718	824,553	2,526,988
Retenciones y contribuciones	187,267,253	-	-	-	187,267,253
Otras cuentas por pagar	433,825,855	8,723,755	7,829,104	50,949,095	501,327,809
Total	\$ 622,958,019	\$ 8,771,719	\$ 7,851,822	\$ 51,773,648	\$ 691,355,208
Porcentaje	90%	1%	1%	8%	100%

➤ PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Sin información que revelar.

➤ FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO Y LARGO PLAZO

Los fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo se integran como sigue:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Museo Gota de Agua	\$ 103,550,816	101,098,496
Cátedra Manuel Sandoval Vallarta	1,863,261	1,782,839
Cátedra Carlos Graef Fernández	1,116,417	6,539,808
Total fondos de bienes de terceros en administración	\$ 106,530,494	\$ 109,421,143

El 13 de junio de 2002 se celebró un convenio general de colaboración tripartita entre la UAM, la delegación Iztapalapa y la Asociación de Empresarios de Iztapalapa A.C., con la finalidad de contribuir a promover entre la población, la prevención y control de la contaminación del agua, del aire y del suelo, comprometiéndose a lo siguiente: La UAM a financiar el costo del Proyecto Ejecutivo Integral del Museo Gota de Agua y el Estudio de Impacto Ambiental del Terreno. La delegación a la aportación del uso y goce de la porción del predio denominado "La Pasión", otorgando los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para la ejecución del Proyecto, dotar al predio de los servicios urbanos necesarios, proporcionar la cimentación espacial y elaborar los estudios de mecánica del suelo. La Asociación de Empresarios, a aportar equipos y accesorios ópticos para museografía y talleres asociados al museo, aportar, a través de industrias Playcon, S.A. de C.V., la adquisición de una exposición en el tema matemáticas y promover la donación de los materiales de construcción. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los recursos económicos aportados por terceros ascienden a \$103,550,816 y \$101,098,496 respectivamente.

➤ OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Los otros pasivos a corto plazo que tiene la Universidad por las operaciones realizadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran a continuación:

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
IVA por aplicar a patrocinadores	\$ 2,278,484	\$ 946,394
Obligaciones a proveedores pendientes de transferir	463,693	418,780
Obligaciones de otros pagos pendientes de transferir	207,284	-
Fondos en garantía	583,917	604,832
Libros a consignación	895,190	914,166
Total otros pasivos a corto plazo	<u>\$ 4,428,568</u>	<u>\$ 2,884,172</u>

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo en otros pasivos a corto plazo se encuentra clasificado por su vencimiento, como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Antigüedad</u>				<u>Total</u>
	<u>Menor o igual a 90 días</u>	<u>Menor o igual a 180 días</u>	<u>Menor o igual a 365 días</u>	<u>Mayor a 365 días</u>	
IVA por aplicar a patrocinadores	\$ 1,953,540	\$ -	\$ 76,668	\$ 248,276	\$ 2,278,484
Obligaciones a proveedores pendientes de transferir	-	32,857	-	430,836	463,693
Obligaciones de otros pagos pendientes de transferir	-	-	207,284	-	207,284
Libros a consignación	-	-	-	583,917	583,917
Fondos en garantía	-	-	-	895,190	895,190
Total	<u>\$ 1,953,540</u>	<u>\$ 32,857</u>	<u>\$ 283,952</u>	<u>\$ 2,158,219</u>	<u>\$ 4,428,568</u>
Porcentaje	<u>44%</u>	<u>1%</u>	<u>6%</u>	<u>49%</u>	<u>100%</u>

➤ CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Las cuentas por pagar a largo plazo corresponden a la provisión que realiza la Universidad respecto a las obligaciones cuya exigibilidad de pago es mayor a un año, principalmente de obligaciones por mandato judicial a favor de los beneficiarios de los trabajadores. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las cuentas por pagar a largo plazo ascienden a \$2,265,239 y \$2,964,998 respectivamente

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El registro de las operaciones y la preparación del estado de actividades se realizan conforme a los criterios y prácticas contables aprobadas por el Patronato y en apego a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>%</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>%</u>
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$ 83,976,887	1	\$ 99,630,594	1
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,447,162,576	95	7,326,323,056	93
Otros ingresos y beneficios varios	290,640,653	4	469,229,502	6
	<u>\$ 7,821,780,116</u>	<u>100</u>	<u>\$ 7,895,183,152</u>	<u>100</u>

➤ INGRESOS DE LA GESTIÓN

Los principales renglones que integran los ingresos por venta de bienes y servicios son los siguientes:

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Servicios escolares	\$ 67,340,045	\$ 66,047,776
Cafeterías, alimentos y bebidas	5,755,856	13,745,396
Venta en librerías	4,007,519	10,005,390
Servicios a la comunidad	6,873,467	9,832,032
	<u>\$ 83,976,887</u>	<u>\$ 99,630,594</u>

❖ INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Ingresos por Prestación de Servicios. Son aquellos vinculados a los procesos de admisión, inscripción y reinscripción de alumnos relacionados con la función de docencia.

Ingresos por Servicios a la Comunidad. Son los obtenidos por la prestación de servicios técnicos, profesionales y actividades culturales que la Universidad ofrece a la sociedad.

Ingresos por Servicios Universitarios. Derivan de la venta de bienes o prestación de servicios a la comunidad universitaria, principalmente los provenientes de cafetería, librerías y fotocopiado.

➤ **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Universidad ha recibido por concepto de subsidio federal lo siguiente:

		31 dic 2020 (Reducción)	
	Original	Ampliación Neta	Modificado
Subsidio para operación	\$ 7,570,950,607	\$ (123,788,031)	\$ 7,447,162,576
Total	\$ 7,570,950,607	\$ (123,788,031)	\$ 7,447,162,576

Derivado de la aplicación supletoria de los lineamientos establecidos por el CONAC, en el ejercicio 2020, el subsidio federal para bienes de capital se reconoció como una aportación al Patrimonio.

Durante el ejercicio 2020 se redujo el presupuesto por \$114,068,540 y se reintegraron \$9,719,491.

		31 dic 2019 (Reducción)	
	Original	Ampliación Neta	Modificado
Subsidio para operación	\$ 7,271,534,857	\$ 26,819,669	\$ 7,298,354,526
Subsidio para inversión	27,968,530	-	27,968,530
Total	\$ 7,299,503,387	\$ 26,819,669	\$ 7,326,323,056

Los ingresos provienen principalmente de subsidios otorgados por el Gobierno Federal, los cuales se obtienen por asignaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) mediante el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), el cual se registra cuando se devenga.

➤ **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

Los renglones que integran los otros ingresos son los siguientes:

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Recursos de proyectos patrocinados	\$ 149,916,066	\$ 196,047,803
Ingresos por administración financiera	118,560,969	190,816,116
Ingresos extraordinarios	22,163,618	82,365,583
	<u>\$ 290,640,653</u>	<u>\$ 469,229,502</u>

Ingresos de Proyectos patrocinados. Son aquellos derivados de los convenios y contratos que celebra la Universidad con los patrocinadores, relacionados con sus funciones sustantivas que le corresponde desarrollar.

Ingresos Financieros. Son los generados como resultado del manejo financiero de los recursos de la Institución.

Ingresos extraordinarios. Están representados principalmente por los donativos, derechos de autor, recuperación de fianzas y siniestros.

➤ GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los gastos se registran en el estado de actividades al momento en que se devengan y esto regularmente sucede al momento en que éstos son autorizados por las áreas de la Universidad, atendiendo a la suficiencia presupuestal de cada una de ellas, excepto para el caso de obligaciones laborales al retiro, que se registran cuando se incurren.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los Gastos se integran como sigue:

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>%</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>%</u>
Servicios personales	\$ 5,842,661,496	75	\$ 5,886,217,191	76
Materiales y suministros	262,870,601	4	299,506,218	4
Servicios Generales	542,265,610	7	438,682,411	6
Transferencias internas y asignaciones al sector público	959,260,824	12	889,211,552	12
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	169,568,262	2	179,662,322	2
Otros Gastos	3,477,976	-	4,820,185	-
	<u>\$ 7,780,104,769</u>	<u>100</u>	<u>\$ 7,698,099,879</u>	<u>100</u>

Los gastos más representativos de la Universidad se encuentran integrados como a continuación se muestra:

<u>Servicios personales</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Remuneraciones al personal	\$ 3,790,535,012	\$ 3,625,718,079
Seguridad social	632,871,145	610,507,431
Otras prestaciones sociales y económicas	1,419,255,339	1,649,991,681
	<u>\$ 5,842,661,496</u>	<u>\$ 5,886,217,191</u>

<u>Materiales y suministros</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Materiales y útiles	\$ 140,550,872	\$ 136,096,003
Refacciones y accesorios	32,762,770	14,703,532
Productos alimenticios	24,066,252	62,097,752
Consumibles	13,269,676	15,585,453
Suministros de laboratorio	10,279,295	11,279,505
Productos químicos	8,868,323	9,101,405
Suministros médicos	7,390,470	3,222,508
Materiales eléctricos y electrónicos	6,302,818	7,697,341
Otros conceptos	19,380,125	39,722,719
	<u>\$ 262,870,601</u>	<u>\$ 299,506,218</u>

<u>Servicios Generales</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Servicios de agua	\$ 134,670,426	\$ 53,067
Mantenimiento y conservación de muebles e inmuebles	94,231,129	98,917,948
Servicios de energía eléctrica	36,799,190	43,404,899
Servicios de infraestructura de cómputo	26,376,193	17,800,511
Seguro de bienes patrimoniales	25,005,167	22,726,676
Patentes, derechos de autor, regalías y otros	24,108,542	17,169,129
Impresión de materiales	23,447,516	23,996,678
Vigilancia	23,176,744	9,598,221
Servicios de internet	15,003,828	25,869,430
Capacitación	10,822,450	11,834,150
Otros servicios	128,624,425	167,311,702
Total	<u>\$ 542,265,610</u>	<u>\$ 438,682,411</u>

<u>Transferencias internas y asignaciones al sector público</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Transferencias al resto del sector	\$ 1,670,000	\$ -
Subsidios y subvenciones	957,095,172	888,893,201
Ayudas Sociales a Personas	482,271	128,750
Ayudas sociales a Instituciones	13,381	189,601
	<u>\$ 959,260,824</u>	<u>\$ 889,211,552</u>

<u>Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Depreciación de bienes muebles	\$ 111,539,164	\$ 136,642,219
Depreciación de bienes inmuebles	54,716,292	39,137,445
Amortización de activos intangibles	2,954,908	2,793,880
Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	357,898	1,088,778
	<u>\$ 169,568,262</u>	<u>\$ 179,662,322</u>

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio de la Universidad al 31 de diciembre de 2020, se encuentra integrado como a continuación se indica:

Patrimonio contribuido	\$ 217,057,155
Patrimonio generado del ejercicio	2,180,587,912
Patrimonio generado de ejercicios anteriores	<u>4,371,373,503</u>
Total Hacienda Pública/Patrimonio	<u>\$ 6,769,018,570</u>

➤ HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO.

Representa las donaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda pública/patrimonio de la **Universidad**, así como los eventos identificables y cuantificables que le afecten.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(CIFRAS EN PESOS)

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Patrimonio contribuido	\$ 217,057,155	\$ 3,341,843
Total	<u>\$ 217,057,155</u>	<u>\$ 3,341,843</u>

El Patrimonio contribuido corresponde principalmente al reconocimiento de los recursos recibidos por el Gobierno Federal para su ejercicio en bienes de capital por un importe de \$212,920,090 y por donaciones de bienes muebles por un importe de \$795,222, entre otros.

➤ HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO.

Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan, y que se integra de la siguiente forma:

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Patrimonio generado del ejercicio	\$ 2,180,587,912	\$ 197,083,273
Patrimonio generado de ejercicios anteriores	4,371,373,503	4,174,290,230
Total	<u>\$ 6,551,961,415</u>	<u>\$ 4,371,373,503</u>

El Patrimonio generado es el resultado de los ingresos del período menos los gastos realizados, cuyo resultado neto fue de \$41,675,347, asimismo incluye el reconocimiento del valor catastral de algunos terrenos y edificios, por un importe de \$2,138,912,565, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Estos activos representan la inversión que en efectivo o equivalentes de efectivo se mantienen en la Universidad, así como otras inversiones en instrumentos financieros, el efectivo debe reconocerse a su valor nominal.

Los equivalentes de efectivo deben reconocerse a su costo de adquisición, sus ganancias hasta que se realicen y las pérdidas en el momento de conocerse.

Las inversiones en valores son clasificadas de acuerdo a su uso en:

- ❖ **Inversiones temporales.** Representa el monto de la inversión realizada.
- ❖ **Inversiones financieras a largo plazo.** Representa el monto de la inversión realizada por la Universidad cuyo vencimiento es mayor a un año.
- ❖ **Depósitos de terceros.** Son recursos provenientes de aportaciones realizadas por terceros, los cuales son administrados por la Universidad para aplicarlos en el pago de cátedras impartidas por profesores de calidad internacional.

El análisis de los saldos del periodo actual y del periodo anterior del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al final del ejercicio del Estado de flujos de efectivo, respecto a la composición del rubro de efectivo y equivalentes, se integra como sigue:

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Efectivo	\$ 1,757,522	\$ 1,786,285
Bancos / Tesorería	1,222,380,861	1,503,584,352
Bancos / Dependencias y otros	-	-
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	314,802,465	200,514,120
Fondos con afectación específica	-	-
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	198,557,589	285,856,058
Otros efectivos y equivalentes	-	-
Total de Efectivo y equivalentes	<u>\$ 1,737,498,437</u>	<u>\$ 1,991,740,815</u>

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 el monto de las adquisiciones de bienes inmuebles, muebles, construcciones en proceso y activos intangibles ascendió a \$503,608,849, de los cuales \$502,813,627 requirieron flujo de efectivo y \$795,222 fueron adquiridos por donación.

➤ **CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.**

Las conciliaciones de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y los saldos de resultados del ejercicio (ahorro/desahorro) al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Resultados del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$ 41,675,347	\$ 197,083,273
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	204,304,726	13,189,495
Depreciación	166,255,458	175,779,663
Amortización	2,954,908	2,793,880
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	357,897	1,088,778
Incrementos en las provisiones	(237,202,150)	(110,571,553)
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia /Pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Donaciones de capital	795,222	
Ingresos por subsidio federal para bienes de inversión registrados en el Patrimonio	212,920,090	
Incremento en cuentas por cobrar	58,223,301	(55,901,273)
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 245,980,073	\$ 210,272,768

NOTAS DE MEMORIA

➤ CUENTAS DE ORDEN

- Cuentas de Orden Contables

La Ley Federal del Trabajo y el Contrato Colectivo signado por la Universidad establece el beneficio de indemnizaciones y primas de antigüedad a favor de los trabajadores; la provisión correspondiente se registra en cuentas de orden y en notas a los estados financieros como una obligación contractual; los pagos que se lleguen a realizar se cargan a los resultados del año en que ocurran.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el CONAC, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico, a la fecha se está a la espera de la publicación de la norma relativa a las obligaciones laborales.

De conformidad con los Criterios Institucionales en Materia de Registro Contable de la Universidad, aprobados por el Patronato, se reconocieron contablemente los beneficios contractuales a largo plazo establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo, por la cantidad \$4,221,580,061 con base en el estudio actuarial realizado por expertos en la materia.

- Cuentas de Orden Presupuestarias

A partir del mes de enero de 2017 se realizó la implementación de la aplicación de las cuentas de orden presupuestarias de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de la Universidad fueron preparados conforme a los criterios y lineamientos Institucionales de registro contable aprobados por el Patronato Universitario de conformidad con la Ley Orgánica a que está sujeta la Universidad.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, la Universidad informa y explica las condiciones relacionadas con la información financiera; además de exponer las políticas que impactan la información financiera, contable presupuestal, indispensable en la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

La Universidad opera sus actividades principalmente con los ingresos que provienen de subsidios otorgados por el Gobierno Federal, los cuales se obtienen por asignaciones de la SHCP, a través de la SEP mediante el CONAFE. El registro de las operaciones y la preparación del estado de actividades se realiza conforme a los criterios y prácticas contables aprobadas por el Patronato Universitario. En el caso de los ingresos, estos se reconocen en el momento de haber sido aprobados y cobrados y los egresos se registran sobre la base de lo devengado.

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Gobierno Federal, la Universidad asumió, a partir del 20 de marzo de 2020, como una prioridad prevenir, contener y mitigar la propagación de la pandemia de coronavirus, COVID-19, a través de medidas tendientes a preservar la salud de la comunidad universitaria y la de sus familias, asegurando al mismo tiempo la continuidad de las operaciones esenciales de la Universidad a través del trabajo vía remota y del Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER), con el objetivo de mantener el desarrollo de la docencia, mediante el uso de las tecnologías de la información para que el alumnado continúe sus estudios.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación:

La Universidad Autónoma Metropolitana fue constituida en diciembre de 1973 por decreto del Congreso de la Unión como organismo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

b) Principales cambios en su estructura:

Sin información que revelar.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social:

La Universidad está regida por su propia Ley Orgánica, la cual establece entre otros, que para realizar su objeto tiene la facultad de organizarse dentro de un régimen de desconcentración funcional y administrativa, como lo estime conveniente.

b) Principal actividad:

Impartir educación superior a nivel licenciatura, maestría y doctorado, efectuar cursos de actualización y especialización; organizar y desarrollar actividades de investigación humanística y científica; así como preservar y difundir la cultura.

c) Ejercicio fiscal:

El ejercicio fiscal de la Universidad comprende del 1° de enero al 31 de diciembre.

d) Régimen Jurídico:

Organismo descentralizado del Estado creado por Ley, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

e) Consideraciones fiscales:

De acuerdo con la legislación fiscal, la Universidad se considera como un organismo descentralizado no sujeto al pago del Impuesto sobre la Renta, y solo tiene algunas obligaciones sobre las operaciones que generan el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y las relativas a retenciones que deba llevar a cabo por los pagos normales que realiza.

f) Estructura organizacional básica:

Actualmente, la Universidad cuenta con una Rectoría General bajo la operación de un Rector y un Secretario General y cinco unidades universitarias: Azcapotzalco, Iztapalapa, Xochimilco, Cuajimalpa y Lerma, cada una con un Rector y Secretario de Unidad.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:

Sin información que revelar.

5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

a) Como órgano descentralizado del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio, la Ley General de Contabilidad Gubernamental es de observancia obligatoria para las entidades de la Administración Pública. Al respecto, la Universidad, con base en el artículo 3° Constitucional se considera un Órgano Autónomo; por lo que la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se realizó a partir del 1 de enero de 2017, y así poder estar en condiciones de aplicar plenamente las Normas Contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b) Los estados financieros de la Universidad se preparan conforme a los criterios y lineamientos institucionales de registro contable aprobados por el Patronato Universitario en su sesión celebrada el 18 de mayo de 2016, en observancia al Acuerdo 250.13 emitido por el Patronato de la Universidad el 22 de mayo de 2013, de conformidad con la Ley Orgánica a que está sujeta la Universidad.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Los criterios y prácticas contables significativas que se han utilizado para la preparación de los estados financieros adjuntos se resumen a continuación.

a. Registro de efectos de inflación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están preparados sobre la base del valor histórico original, por lo tanto, no incluyen el registro de efectos derivados de la inflación a esa fecha. Los criterios institucionales en materia de registro contable establecen que se deberán registrar efectos de inflación en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, cuando la inflación acumulada en México durante un período de tres años sea igual o superior al 100%. La inflación acumulada en México correspondiente a los años 2019, 2018 y 2017 fue del 13.17%. Los registros contables de la Universidad no incluyen efectos de inflación correspondientes al año actual ni años anteriores.

b. Operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio aplicables al cierre de cada mes. Las fluctuaciones cambiarias se afectan directamente en los ingresos y egresos del año.

c. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

Sin información que revelar.

d. Inventarios

Los inventarios de materiales se valúan por la fórmula de costos promedios y los inventarios de librerías se valúan por la fórmula de última compra, ambos bajo un sistema de inventario permanente.

El valor de adquisición comprende el precio de compra, incluyendo, en su caso, aranceles de importación y otros impuestos, la transportación, el almacenamiento y otros gastos directamente aplicables, incluyendo los importes derivados del IVA en aquellos casos en que no sea acreditable.

e. Obligaciones laborales

Beneficios directos a corto y largo plazo.- Estas remuneraciones son pagadas regularmente al empleado durante su relación laboral (sueldos, salarios, tiempo extra, gratificaciones anuales, vacaciones y primas vacacionales). Si son pagaderas dentro de los doce meses siguientes al cierre del período son a corto plazo, si lo son a más de doce meses, son a largo plazo. Los beneficios directos a largo plazo (ausencias compensadas a largo plazo, bonos o incentivos por antigüedad y otros beneficios por largo tiempo de servicio, beneficios por invalidez temporal o permanente), se pagarán a partir de los doce meses siguientes al cierre del período en que se han ganado.

Beneficios por terminación- Son remuneraciones que se pagan al empleado o a sus beneficiarios al término de la relación laboral antes de haber llegado a su edad de jubilación (indemnizaciones legales por despido, bonos o compensaciones especiales, primas de antigüedad, gratificaciones adicionales y servicios médicos), y se pagan afectando los egresos en el año en que se incurren o en el momento en que se conoce la resolución definitiva o se llega a un acuerdo conciliatorio según sea el caso.

Beneficios al retiro- Son remuneraciones que se pagan al empleado y/o sus beneficiarios, al alcanzar éste su edad de jubilación o con posterioridad a ésta y, en algunos casos con anterioridad a ésta, si alcanzan su condición de elegibilidad derivadas de los beneficios futuros que ofrece la Universidad a cambio de los servicios actuales del empleado.

De acuerdo con el contrato colectivo de trabajo firmado con el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad, aquellos trabajadores que terminen su relación laboral por incapacidad, se jubilen o se retiren de la Universidad tendrán derecho, además de la pensión que otorga el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a lo siguiente:

- a) Una gratificación en atención a su antigüedad como sigue: de 5 a menos de 15 años de servicio, el importe de 18 días de salario por año laborado y de 15 años de servicio en adelante, el importe de 20 días de salario por año laborado.
- b) Un fondo de retiro para los trabajadores que se jubilen, que se retiren por edad y tiempo de servicios, cesantía por edad avanzada o invalidez total permanente, de acuerdo a los principios, criterios y reglas establecidos en el acuerdo pactado entre la Universidad y el Sindicato.
- c) Una licencia pre-pensionaria de 90 días con goce de salario a los trabajadores que decidan iniciar sus trámites de pensión.

La Universidad registra estas erogaciones, afectando los egresos en el año en que se pagan.

De conformidad con los Criterios Institucionales en Materia de Registro Contable de la Universidad, se reconocieron contablemente los beneficios contractuales a largo plazo establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo en cuentas de orden, los cuales fueron estimados razonablemente con base en el estudio actuarial realizado por expertos en la materia.

f. Uso de estimaciones (Provisiones y reservas)

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado varios estimados y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes, para presentar la información financiera de conformidad con los criterios institucionales en materia de registro contable aprobados por el Patronato. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos.

g. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera de la Universidad, ya sea retrospectivos o prospectivos

Durante el ejercicio 2020 se realizó el reconocimiento de manera prospectiva de los recursos recibidos por la Universidad como Aportaciones del Gobierno Federal para su ejercicio en bienes de capital, atendiendo a la supletoriedad de la normatividad establecida en la LGCG.

h. Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2019, se realizó la reclasificación de las Cuentas por pagar a corto plazo a la cuenta de Fondos de bienes de terceros en administración a corto plazo de los recursos del Museo Gota de Agua, de las Cátedras Manuel Sandoval Vallarta y Carlos Graef Fernández, a efecto de establecer la comparabilidad de los estados financieros.

i. Depuración y cancelación de saldos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se han realizado depuraciones o cancelación de saldos.

j. Estado de actividades

El registro de los ingresos recibidos por la Universidad y los gastos efectuados se lleva a cabo tomando como base la naturaleza de los ingresos y la finalidad de los gastos. Los ingresos de la Universidad provienen principalmente de subsidios otorgados por el Gobierno Federal, que se obtienen a través de transferencias de la SEP efectuadas a través del CONAFE; y los gastos se destinan a las actividades académicas, culturales y administrativas.

k. Proyectos patrocinados

Corresponde a aquellos convenios y contratos celebrados por la Universidad con instituciones y patrocinadores del sector gubernamental y de la iniciativa privada, para desarrollar funciones sustantivas establecidas en su Ley Orgánica y demás normas reglamentarias, relacionadas principalmente con proyectos de investigación, otorgamiento de becas a estudiantes y docentes y servicios de apoyo académico.

Los recursos provenientes de las instituciones para llevar a cabo los proyectos se registran en las cuentas bancarias establecidas para tales fines, y los recursos pendientes de obtener se registran en una cuenta por cobrar. Los recursos de proyectos patrocinados que aún no se han realizado como gasto de inversión u operación se reconocen como una obligación en el rubro de cuentas por pagar de la Universidad a favor de dichas instituciones.

En los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Universidad tiene registrados recursos otorgados por las instituciones patrocinantes, que han sido utilizados y erogados anualmente por la Universidad en los proyectos convenidos, los cuales se presentan como ingresos en los estados de actividades adjuntos, correspondiéndose con los respectivos gastos o inversiones en activos fijos, dependiendo el destino que se les dio a los mismos.

l. Donativos

Los donativos en efectivo o equivalentes se registran en ingresos y los donativos en especie se registran en el Estado de Variación en la Hacienda Pública, en ambos casos al momento en que son recibidos. En el caso de los donativos en especie, éstos se registran al valor de la documentación que ampara la donación, en caso de no consignar valor, se registra a su valor estimado de mercado.

m. Gastos de funcionamiento y otros gastos

Los gastos de funcionamiento y otros gastos se registran de acuerdo con el postulado de devengo contable. Las remuneraciones y prestaciones al personal se reconocen periódicamente como contraprestación de los servicios recibidos, los bienes se registran en la fecha en que se reciben de conformidad, de acuerdo a los términos contratados, y los servicios se registran en la fecha de recepción de conformidad de los mismos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Registro Cambiario

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado de actividades del ejercicio.

La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

<u>Dólares estadounidenses</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Activos moneda extranjera	\$ 2,146,358	\$ 2,226,111
Pasivos en moneda extranjera	-	-
Posición activa neta	\$ 2,146,358	\$ 2,226,111
Equivalentes en pesos	\$ 42,731,198	\$ 41,993,803

Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron como sigue:

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Dólar bancario	\$ 19.9087	\$ 18.8642

8. Reporte Analítico del Activo

La información más relevante del Reporte Analítico del Activo es la siguiente:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

La depreciación se calcula con base en los "Parámetros de estimación de vida útil" emitidos por el CONAC, conforme se muestra a continuación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>	<u>Porcentaje de depreciación anual</u>
Edificios no habitacionales	30	3.3
Mobiliario y equipo de administración	3 y 10	33.3 y 10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3 y 5	33.3 y 20
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	5	20
Vehículos y equipo de transporte	5	20
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10	10

La amortización de activos intangibles que cuenten con una vida útil determinable, se calcula con base en su valor histórico en función a su vida útil estimada. En el caso que los activos intangibles no tengan una vida útil o económica determinable, deben quedar sujetos a la evaluación del deterioro del valor.

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>	<u>Porcentaje de amortización anual</u>
Software	3	33.3

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hubo cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se capitalizaron gastos en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado de resultados del ejercicio.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se traspasaron de Construcciones en proceso a Edificios no habitacionales la cantidad de \$108,102,302 y \$125,443,161, respectivamente.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se tienen bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, ni títulos de inversiones entregados en garantías, ni baja significativa del valor de inversiones financieras.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

La Universidad realizó la demolición del edificio "S" de la Unidad Iztapalapa con motivo de los daños sufridos en el edificio en el sismo acontecido el 19 de septiembre de 2017, para efectos contables se reconoció una baja por un importe de \$32,290,413, el cual estaba totalmente depreciado, de conformidad con los Criterios institucionales en materia de registro contable de la Universidad Autónoma Metropolitana, emitidos por el Patronato.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que la Universidad los utilice de manera más efectiva.

i. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden los recursos monetarios disponibles en caja y depósitos bancarios en cuentas de cheques, así como las inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Las inversiones en valores se valúan a su costo nominal más rendimientos realizados. En su caso las pérdidas se reconocen en el momento de conocerse.

ii. Derechos a recibir

Son los descritos como cuentas por cobrar, en general e inicialmente deberán reconocerse por el derecho que tenga la Universidad de recibir efectivo o equivalentes, al valor que tengan éstos en el momento de la transacción o el valor razonable de éstos si son diferentes.

iii. Bienes inmuebles, muebles, infraestructura y construcciones en proceso

Los bienes inmuebles, muebles e infraestructura se registran inicialmente a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente, siempre y cuando para el caso de bienes muebles su valor sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), en caso contrario deberán registrarse contablemente como un gasto.

En dichos bienes se registra la depreciación que se deriva por su uso y, en su caso, las pérdidas por deterioro originadas por causas específicas.

Las obras de infraestructura se registran durante su construcción como obras en proceso. Estas obras se traspasan a la cuenta de construcciones e instalaciones fijas (bienes inmuebles) una vez terminadas y liberada su acta entrega-recepción. El costo de obra pública incluye el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento.

iv. Activos intangibles

Los activos intangibles se registran inicialmente a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente; siempre y cuando su valor sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, en caso contrario deberán registrarse contablemente como un gasto. En dichos bienes se registra la amortización que se deriva por su uso y, en su caso, las pérdidas por deterioro originadas por causas específicas.

Principales variaciones en el activo

Las principales variaciones en el activo son las siguientes:

a) Inversiones en valores.

Las inversiones financieras a largo plazo están representadas por papel gubernamental correspondiente a Bonos de PEMEX, los cuales operan en el mercado de valores de los Estados Unidos de Norteamérica, cuya fecha de vencimiento es el 1 de diciembre de 2023.

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Variación</u>
A largo plazo- Inversiones financieras	\$ 40,120,065	\$ 43,506,463	\$ (3,386,398)

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

La Universidad se considera como una entidad de control presupuestario indirecto.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Universidad no tiene inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Universidad no tiene inversiones en empresas de participación minoritaria.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

La Universidad se considera como una entidad de control presupuestario indirecto.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sin información que revelar.

10. Reporte de la Recaudación

La Universidad recibe del Gobierno Federal cada año un subsidio para operación e inversión, el que se ministra por asignaciones de la SHCP.

Los Ingresos propios, representan los recursos financieros obtenidos por la Universidad por concepto de:

- Ingresos por servicios escolares.
- Ingresos por servicios universitarios.
- Ingresos por servicios a la comunidad.
- Ingresos por administración financiera.
- Ingresos extraordinarios y convenios patrocinados.

	Diciembre 2020	%	Diciembre 2019	%
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$ 83,976,887	1	\$ 99,630,594	1
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras	7,447,162,576	95	7,326,323,056	93
Otros ingresos y beneficios varios	290,640,653	4	469,229,502	6
Total Ingresos	\$ 7,821,780,116	100	\$ 7,895,183,152	100

11. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Sin información que revelar.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(CIFRAS EN PESOS)

12. Calificaciones Otorgadas

Sin información que revelar.

13. Proceso de Mejora

A la fecha la Institución se encuentra en proceso de estabilización por la implementación de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

14. Información por Segmentos

Sin información que revelar.

15. Eventos Posteriores al cierre.

Sin información que revelar.

16. Partes Relacionadas.

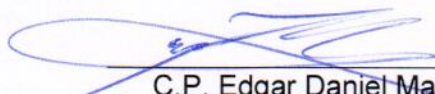
Sin información que revelar.

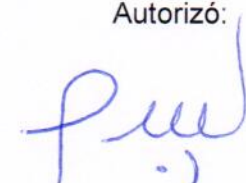
17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró:

Autorizó:


C.P. Edgar Daniel Malanco Flores
Subdirector de Contabilidad


Mtro. Martín Peña Oviedo
Director de Contabilidad General